



Municipalidad Provincial De Huarney	Alcaldía	Gerencia Municipal	Gerencia de Desarrollo Social
-------------------------------------	----------	--------------------	-------------------------------

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junio y Ayacucho"

RESOLUCION GERENCIAL
N°040-2024-MPH-A-GM-GDS

Huarney, 31 de Octubre del 2024.

EL GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY:

VISTO:

El Expediente Administrativo con Código N° 202413603 de fecha 28 de octubre del 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece la Ordenanza Municipal N° 010-2023-MPH, de fecha 29 de Abril del 2023. Los Comités del Vaso de Leche, son organizaciones que representan a las socias del Programa Vaso de Leche de un determinado sector geográfico, cuya función principal radica en establecer mecanismos adecuados de seguimiento, supervisión, almacenamiento y distribución de los productos del programa; además del cumplimiento de los derechos y deberes como beneficiarias que buscan mejorar la nutrición de sus hijos.

Que, mediante el expediente del visto, la Sra. Elsa Jeniffer Castillo Torres, en su condición de Presidenta Electa de la Junta Directiva del Comité del Vaso de Leche **"SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA"**, ubicado en la Urb. Santa Feliza MZ A Lote 3 del Distrito y Provincia de Huarney, solicita a la entidad el reconocimiento de la Junta Directiva, elegida en Asamblea de socias el 15 de setiembre del 2024, de acuerdo al Artículo N° 37° inciso d) del Reglamento de Organización y Funciones de los Comités del Programa Vaso de Leche aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 010-2023-MPH.

Que, según el Informe N°238-2024-MPH-A-GM-GDS-SGPS de fecha 29 de octubre del 2024, la Subgerente de Programas Sociales, indica que han cumplido con adjuntar todos los requisitos establecidos en Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA aprobada por Ordenanza Municipal N°012-2018-MPH, por lo tanto, el reconocimiento respectivo.

Que, estando a lo estipulado en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, la Ordenanza Municipal N° 010-2023-MPH, y, en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 086-2019-MPH-A de fecha 28 de Enero del 2019, que aprobó la Directiva N° 001-2019-MPH, denominada **"Desconcentración y Delegación de Facultades, Atribuciones y Competencias de la Municipalidad Provincial de Huarney"**, y el informe favorable de la Sub Gerencia de Programas Sociales.

www.munihuarmey.gob.pe / Plaza Independencia S/N
Huarney, Huarney 01 Perú





SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER A LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DEL VASO DE LECHE "SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA", UBICADO EN LA URB. SANTA FELIZA MZ A LOTE 3 DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARMEY, por el periodo de dos (02) años, del 15 de setiembre 2024 al 14 de setiembre del 2026, quedando conformado por las siguientes socias:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidenta	Elsa Jeniffer Castillo Torres	76546832
Vicepresidenta	Betzabeth Valeria Villafuerte Mota	75882067
Secretaria	Saira del Valle Chumbes	43053076
Tesorera	Enma Soledad Monsalve Huerta	42204859
Vocal	Mariluz Susana Simeón Palacios	73572042
Fiscal	Ana María Inocente Milla	48774935

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Municipalidad no autoriza actividades que contravengan a los intereses de la Comunidad, ni se responsabiliza por los actos de los dirigentes en el ejercicio de sus funciones, así como no reconoce derecho posesorio alguno.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Sub Gerencia de Programas Sociales el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY

Abog. Elizabeth Amalia Quito Solano
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

